DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.241 | *Suscricion en Córdoba.* Por un mes..... 2 Ptas. Por trimestre... 5,50 » | *Fuera de Córdoba.....* Por un mes..... 2,50 » Por trimestre... 7 » | MÁRTES 1.° DE ABRIL DE 1884. | *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés* | AÑO XXXV.

REVISTA
DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

—

Abono animal para la agricultura.—Los restos de animales muertos se aprovechan para diversos objetos industriales, obteniéndose de ellos varios productos; hay varios sistemas para el indicado objeto, pero tratándose de animales que hayan muerto de enfermedad contagiosa, es preciso seguir un procedimiento que no ofrezca peligro de propagacion de los gérmenes de la enfermedad á otros animales vivos.

Se ha observado que, enterrada alguna bestia muerta de carbunclo, se contagiaban otras que pastaban en el terreno. Sobre este particular se han hecho detenidos esperimentos, siendo muy de notar los estudios hechos por el sábio químico M. Pasteur, que demuestran la necesidad de observar muchas precauciones para evitar el contagio y propagacion de cierta clase de enfermedades.

El hacer hervir el cadaver ó quemarlo, son procedimientos seguros, pero resultan caros y son engorrosos, tratándose de animales de corpulencia.

El sistema á que nos referimos consiste en tratar el cuerpo muerto por el ácido sulfúrico, y aprovechar luego el conjunto en preparar superfosfato de cal. En un depósito de plomo conteniendo ácido sulfúrico de concentracion regular, se coloca el cadáver, que es disuelto rápidamente por el ácido, á la temperatura ordinaria, y á las 48 horas queda todo concentrado en un líquido oscuro y grasiento. Sumergidos en una cuba forrada de plomo, con ácido sulfúrico de 60.° Reaumè, varios carneros muertos de carbunclo, con su lana larga y todos los órganos del animal, se observó que no quedaba la menor parte sólida á las 48 horas de inmersion en el ácido, así como tambien la destruccion de los gérmenes del virus carbunculoso, por cuanto inyectada la grasa que sobrenada en el líquido en otros animales, estos no contrageron la referida enfermedad, ni molestia ni alteracion alguna en los actos fisiológicos.

Este líquido tiene energía suficiente para atacar los fosfatos de cal y producir superfosfatos de gran poder, empleados como abonos para fertilizar las tierras.

En Francia se han hecho curiosos ensayos sobre este particular, de los cuales citaremos el siguiente resultado:

«Una cantidad de ácido sulfúrico de 60° y que pesaba 321 kilógramos, disolvió en ocho dias nueve carneros, cuyo peso ascendia á 204 kilógramos. Del líquido obtenido, 525 kilógramos, se separaron 25 de grasa, y los 500 restantes se pusieron en contacto con 440 de fosfatos pobres de las Ardenas, obteniéndose 940 de superfosfatos. Analizado este abono, contenia 0,36 por 100 de nitrógeno, 5,86 de ácido fosfórico insoluble, y su valor, unido al de la grasa, equivalia á 83 francos: los gastos para el ácido y los minerales empleados, no se elevaban á 46 francos: de modo que la operacion dejaba un beneficio de 37 francos.»

Este procedimiento tiene ventajosa aplicacion en parajes donde el ácido sulfúrico puede obtenerse á precio económico, y como es natural, tan solo tratándose de animales muertos á consecuencia de epidemias en el ganado ó en animales que no puedan aprovecharse para consumo como alimento.

Una planta cereal.—Segun Pratt, labrador de la Carolina meridional (Estados Unidos), que estuvo algun tiempo establecido en Barranquilla, en la América del Sud, existe allí una cereal que llama maiz mijo (*millo-maiz*) y que forma en aquella tierra el alimento principal de la poblacion india, y en general de la clase trabajadora, que prefieren una y otra las tortas hechas de este cereal, al pan de centeno. El análisis químico ha probado que la harina del maiz-mijo contiene mas sustancia nutritiva que la del trigo, mientras ensayos prácticos elevan el rendimiento por hectárea de 110 á 220 hectólitros de grano. De la descripcion de la planta, resulta ser esta una especie de sorgo; no debe sembrarse donde se cultiva el sorgo, sea el comun, ó el conocido por africano, porque se cruza con ellos y degenera. El grano es menor, pero mas farináceo que el del sorgo africano, mientras las panejas (mazorcas) son mayores y menos espesas. El color del grano es blanco de leche en lugar de encarnado.

Distínguese el maiz mijo del sorgo, en que la sustancia sacarina se trasforma en la época de maduréz en sustancia farinácea, de suerte que el meollo de las cañas verdes es tan enjuto ó insípido como el del maiz cuando empieza á secarse.

Cuenta el autor que sembró este grano en su huerto en Barranquilla, donde la estacion seca duró sin interrupcion de cinco á seis meses, y que cortó la planta hasta raiz de tierra cuando habia cosechado el grano bien maduro; pues bien: á pesar de esto, y de volverse en esta época la tierra tan dura como piedra, volvieron á retoñar las raices y dieron á su tiempo una segunda cosecha de grano algo menor que la primera. Dijéronle en el pais que hasta pueden sacarse tres cosechas consecutivas de grano perfectamente desarrollado y maduro, lo cual debe fundarse en la absorcion de la humedad y de la atmósfera, muy saturada allí por la proximidad del mar, ya que el suelo se deseca en tan gran manera.

Esta resistencia á la sequía le determinó á llevarse simiente de esta planta á su pais, la Carolina, donde las sequías son tan comunes y pierden tantas cosechas.

Bajo tales condiciones, es de creer que el cultivo de este cereal dé buenos resultados en Andalucía y provincias del litoral de Levante.

Panatela ó sustancia de pan.—Se cuece á fuego lento, y por bastante tiempo un poco de pan con agua comun, y luego que se haya empastado, se añade un poco de manteca y sal, se le echa un batido de yema y se sirve; generalmente se usa para el alimento de ancianos y niños.

C. de V.

Noticias.

NACIONALES.

—

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Leemos en *El Urumea* de San Sebastian:

«Para conocimiento del público nos apresuramos á denunciar el hecho siguiente, cuya veracidad garantizamos, por tener íntima relacion con algunas de las personas que han sido víctimas de un impostor que sólo tiene por objeto estafar sumas de consideracion, y dedicándose exclusivamente á los españoles.

Vive en Lóndres un titulado doctor Evrard Fergusson, cuyas señas son: 67 Blenhein Crescent Notting Hill, dándose á conocer por un folleto que ha publicado y circulado con preferencia por España, como especialista en las enfermedades de la espina dorsal; y como de informes fidedignos nos consta que es un falso doctor verdadero, cuyo nombre es Fuentes y es ex-capitan español emigrado en Lóndres, lo participamos al público para beneficio de la humanidad.

Rogamos á la prensa de toda España la reproduccion de esta noticia, que tanto interesa al público.»

—Ha sido declarado cesante el gobernador civil de la Habana, señor Goróstegui, y nombrado para reemplazarle el señor marqués de Alta Gracia, que si no estamos mal informados reside en aquella capital.

Tambien ha sido declarado cesante el contador de la Aduana de la Habana don Benito Rodriguez Batista, hermano del diputado constitucional del mismo apellido.

—Espérase que el dia 5 de Abril próximo regresará de Andalucía el señor duque de la Torre, y que con su llegada coincida la convocatoria para una reunion de la izquierda, que muchos afiliados á este partido desean que se verifique.

Nosotros dudamos que se celebre la reunion á que nos referimos.

—La combinacion admitiendo la dimision al señor Fernandez Villaverde de la subsecretaría de Hacienda, y nombrándole gobernador civil de Madrid, por dimision del conde de Toreno, la firmó anteanoche S. M., despachando al anochecer con el presidente del Consejo de ministros.

Tambien firmó el rey el nombramiento de don Plácido Jove y Hévia, director de Aduanas, para la subsecretaría de Hacienda, y de don Eduardo Castañon para la Direccion de Aduanas.

—El correo de Canarias que ayer hemos recibido, habla de haberse alterado el órden en la ciudad de la Laguna. Parece que el dia 19 recorrieron las calles algunos grupos de trabajadores de los campos vecinos, llamados con anticipacion por alguien, y que, embriagados y protestando contra el impuesto de consumos, se entregaron á deplorables excesos, entre otros, el apedreo de varias casas. La que más sufrió, fué la de la madre del suegro del gobernador civil.

De Santa Cruz de Tenerife salieron aquella noche el juez de primera instancia, una seccion de la guardia provincial y dos compañías del ejército. Se hablaba tambien de letreros amenazadores que habian aparecido en las casas de algunos vecinos y de grandes montones de piedra acopiados en las calles como para formar barricadas. El asunto debió prolongarse y agravarse, cuando el dia 20 publicó el gobernador una alocucion á los habitantes de la Laguna, excitando al órden antes de tener que apelar á enérgicas medidas.

—Dice *La Union*:

«Entre los izquierdistas reina completa division en el modo de apreciar la conducta del Gobierno, pues mientras los que creen tener segura su eleccion guardan una gran prudencia y se han encerrado en un mutismo absoluto, hasta el punto de haber dejado de asistir á [illegible] que están desahuciados por completo no cesan en su tarea de ver todo bajo un punto de vista pesimista, asegurando que no hay esperanza alguna para el partido liberal, y que estamos en vísperas de un espantoso cataclismo producido por la reaccion violenta que ha traido el señor Cánovas del Castillo con su vuelta al poder.»

—Segun el *Dia*, el señor ministro de Hacienda estudia en estos momentos la cuestion de la venta de los montes públicos, proyecto que motivó la primera crísis del Ministerio presidido por el señor Sagasta.

—Tenemos entendido que muy en breve se nombrará una comision de jefes del arma de infantería con el fin de que asistan á las maniobras militares que en el próximo Agosto se celebrarán en Berlin.

Dichos oficiales irán á Alemania, accediendo á las indicaciones hechas por el príncipe imperial Federico Guillermo cuando estuvo en esta córte.

—No es cierto que en el ministerio de la Gobernacion se hayan decretado ayer gran número de cesantías.

No llegan á ocho las plazas provistas, y casi todas por ascenso de empleados de corto sueldo.

—Mañana lúnes se publicarán los decretos sobre nombramientos de gobernador civil de Madrid, subsecretario de Hacienda y director de Aduanas, que ya hemos adelantado.

El dia 1.°, mártes, se publicará el de disolucion y convocatoria de Córtes.

El dia 27 se harán las elecciones de diputados. Diez dias despues las de senadores. Del 16 al 20 de mayo se reunirán las Cámaras.

Del 8 al 10 de junio se constituirá el Congreso, y durante todo este mes se discutirá la política del gabinete.

Despues se leerán los presupuestos y se discutirán, si se puede, y al mismo tiempo el ministro de Gracia y Justicia presentará la reforma del Código, que se discutirá tambien.

Estos son los anuncios de programa parlamentario que hacen algunas personas que se creen bien enteradas.

La legislatura estará abierta ahora más de dos meses y continuará en octubre ó en noviembre.

—El martes 1.° de Abril reanudará la Diputacion provincial sus tareas, empezando las sesiones del primer periodo semestral de este año, las cuales prometen ser muy interesantes y animadas.

Su digno presidente, cuyos actos llevan siempre el sello del más acendrado patriotismo, someterá á la deliberacion de aquella corporacion un proyecto que tiene en estudio, encaminado á dotar á la capital de la monarquía de un establecimiento análogo á los que existen en las naciones mas adelantadas, donde los dementes pueden recibir [illegible] de la ciencia sin los grandes dispendios que á las familias ocasiona su traslacion y residencia en los manicomios de San Baudilio de Llobregat y otros puntos.

El señor Moreno Benitez, á cuya poderosa iniciativa y á cuyo carácter firme y emprendedor debe ya la provincia de Madrid muchas y valiosas reformas en la enseñanza, beneficencia, obras públicas y demás ramos encomendados á la Diputacion, está demostrando con sus actos cada dia que nada resiste á una voluntad inquebrantable y á una perseverancia invencible.

—Leemos en el *Liberal*:

«Como decimos en la primera plana, á última hora circuló ayer tarde en el salon de conferencias del Congreso la noticia de que se habia dictado auto de prision contra nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Andrés Solís, director propietario de *El Progreso*.

—¡Las nueve y media! —dijo el señor de Herbaut interrogando el cuadrante de un enorme reloj que, segun la moda que acababa de adoptarse, llevaba colgado del cuello con una cadena de oro guarnecida de pedrería.

—Aún podemos disponer de media hora,—respondió La Guiche, á quien el marqués se habia dirigido.

—Es verdad, pero Arcorut se ha retrasado. ¿No le dejaste recado de que estuviera aquí á las nueve?

—Claro que sí; le he escrito esta mañana. Además sabia muy bien que la cita era para las diez. Y dime, ¿sabes á quienes trae de padrinos Enrique?

—Sí, me lo ha dicho ayer noche.

—¿Quiénes son?

—Benzeville y de Orsay.

—¡Vamos, dos bellas espadas!.. La partida será bella, pero peligrosa para aquel á quien le toque con Orsay. Dá unas estocadas increibles, y hasta la presente nunca se ha ido sin carne entre las uñas.

—Ya procuraremos que no suceda asi ahora si se dirige á mí,—dijo el marqués con burlona sonrisa.

—No importa... ¡ten cuidado!

Y dirigiéndose al baron, La Guiche continuó:

—Querido amigo, dispensadnos que nos ocupemos en vuestra presencia, de asuntos que tan poco os interesan; á mas, dentro de poco, fuerza será que tengais la infinita amabilidad de perdonarnos, porque nos veremos obligados á dejaros solo en esta taberna por algun tiempo.

—Sentiria en el alma que mi presencia os incomodara,—respondió el baron.

—Y si ni uno ni otro volviéramos —añadió La Guiche riéndose,—aun tendríais que dispensarnos otra vez; de suerte que me veo obligado á pediros hagais provision de indulgencia.

—En el caso de que no nos volvamos á ver en esta mañana, ¿dónde podré encontraros?

—¿Le conoceis?—repitió el caballero.

—¡No! —dijo el baron que habia recobrado toda su sangre fria.— ¿Quién es ese conde de Bernac?

—Un hidalgo de una escelente familia de Picardía, pero de orígen breton.

—Y... ¿habita en París?

—Sí.

—¿Hace mucho tiempo?

—Creo que hace algunos años. Ahora somos muy amigos.

—¿De modo que podreis presentarme á él?

—Sí... es decir, si no me mata luego, ó si es que yo le mato, en cualquiera de cuyos casos seria difícil, como conprendereis fácilmente.

—¡Me alegrara en el alma trabar con él conocimiento! —prosiguió el baron respondiendo evidentemente á sus propios pensamientos y sin haber oido las palabras de La Guiche.

—¡Caramba! señor baron,—dijo de Herbaut riéndose,—¿acaso os sucede

toda una coleccion de enérgicos votos.

—¡Cuernos de Lucifer! ¡sangre de Cristo! ¡vientre del Papa! —habia esclamado:—no gusta que le lleven la contraria. ¡Ya está en medio del Sena! ¡oh! razon tenia el maestro.. ¡qué sangre! ¡Así era su padre! ¡Es él, sí! Vaya si es él!.. Pero, Dios mio, se vá á ahogar...

Luego, conforme iba viendo el vigor y destreza con ayuda de los cuales caballo y caballero salian de aquel mal paso, la admiracion habia sucedido poco á poco á la cólera y al terror.

—¡Gracias á Dios! ¡por fin llegó sano y salvo!—dijo cuando divisó al baron en la orilla opuesta! ¡Vamos, vamos! ¡es un caballero valiente y atrevido! ¡Oh! el maestro debe ser feliz á estas horas... ¡Pobre niño! ¡haber sufrido tanto á su edad! Aunque yo no hubiera estado sobre aviso, su abierta fisonomía me hubiera cautivado desde el primer momento; pero ¡por las bar-

(c) Ministerio de Cultura 2006

La noticia era cierta. Desde las dos de la tarde tenia en su poder el gobernador de Madrid traslado del expresado auto, dictado por el juez que entiende en la primera de las causas que por supuesto delito de imprenta se siguen á nuestro apreciable colega.

No sabemos á qué hora encargaría á sus agentes el señor conde de Toreno que ejecutasen la órden del juez, ni si los primeros trataron de cumplir la órden por la tarde, como de público se aseguraba.

Pero lo exacto es que por la noche se presentaron dos inspectores en la redaccion de *El Progreso*, donde se hallaba el señor Solís, con el propósito de poner en práctica el auto del juzgado. Los representantes del gobernador se retiraron tan pronto como se persuadieron de que no se hallaba en la casa la persona que buscaban.»

—Dicen de Mudela que se están levantando los planos parcelarios para levar á efecto la expropiacion de los terrenos que ha de ocupar el ferro-carril de aquella ciudad á Zaragoza.

—El miércoles se promovió en las cárceles de Jerez una riña entre los presos sentenciados á muerte por el asesinato del «Blanco de Benaocaz,» resultando gravemente contuso uno de los Corbachos.

—Parece que el señor Cos-Gayon se propone refundir las direcciones de Propiedades è Impuestos en una sola.

—Leemos en *La Prensa Moderna*:

«Dícese que un importante diario conservador que ha mantenido siempre íntimas relaciones con el señor Cánovas, Izará muy pronto bandera negra contra el Gobierno.

«Esta noticia es de buen orígen: nos la han dado los mismos conservadores.»

—Dice el *Liberal*:

«Ayer fueron puestos en comunicacion los cuatro sargentos últimamente detenidos, de modo que no queda incomunicado ninguno de los presos por causa de conspiracion.

El escribiente del Casino republicano progresista, don Manuel Soto, debió ser puesto anoche ó esta mañana en libertad.»

—Leemos en *El Dia*:

«Hoy ha firmado el señor ministro de Hacienda la combinacion de personal á que ha dado lugar el decreto reorgani- [illegible] contribucion industrial. Parece que por consecuencia de dicha combinacion quedan cesantes 80 individuos.

—En los círculos à que concurren capitalistas y bolsistas se ha hablado de proposiciones hechas al Banco de España en nombre de una Sociedad belga y de una importante casa de Paris.

No conocemos todos los pormenores, pero sí algunos.

El Banco emitirá 100 millones de pesetas en obligaciones amortizables en doce años y garantizadas por su cartera de Deuda pública, cuyas obligaciones tomarian en firme las casas indicadas.

El interés, la amortizacion y gastos vendrian á representar anualmente el 6 1/4 por 100 del capital.

Parece que los extranjeros autores de la proposicion han visto á los señores Cos-Gayon y Camacho, à quienes ha parecido la idea excelente, tanto por el corto interés á que resulta el negocio relativamente al contrato pendiente hoy con el *Crédito Moviliario*, cuanto porque seria la manera de que el Banco reforzara su débil reserva metálica y pusiera término á las prórogas á que le obliga un préstamo á corto plazo.

Todavía no se sabe qué resolverá el Consejo del Banco de España; pero la cuestion merece ser estudiada con detenimiento. Personas afectas al establecimiento no ocultan la necesidad de que el Banco vaya sustituyendo en sus cajas la moneda de plata exclusivamente destinada à transacciones pequeñas por oro, ya sea en pastas, ya amonedado, que igual es para el caso.»

—Es completamente inexacto que el director general de Instruccion pública haya presentado ó piense presentar la dimision de su cargo, como ha dicho un periódico.

El señor Fernandez Guerra cuenta con el aprecio y amistad del señor ministro de Fomento por sus grandes aptitudes para desempeñar la citada direccion.

—Los diputados y senadores de todas las provincias de Castilla la Vieja y los comisionados que de estas mismas provincias han venido, se han reunido ayer tarde en el salon de presupuestos del Congreso con objeto de acordar la forma en que han de dirigirse al Gobierno en lo que se relaciona con los derechos de importacion que las harinas de la Península pagan á su entrada en Cuba.

Despues de una àmplia discusion en que intervinieron los señores Gamazo, Alonso Pesquera, Estéban Collantes y algunos otros, se acordó que todos los representantes de las provincias referidas se acercasen al presidente del Consejo de ministros y á los ministros de Estado, Fomento y Ultramar, con objeto de pedirles una compensacion en los derechos que pagan nuestras harinas á su entrada en Cuba, semejante á la que por el tratado con los Estados-Unidos, recientemente celebrado, se concede á las de este pais.

Esta compensacion viene á ser, sobre poco más ó ménos, una rebaja en los derechos que actualmente pagan de un 17 1/2 por 100.

—No se ha confirmado la noticia del viaje del príncipe Federico Cárlos á España.

Pero la *Epoca* dice anoche que bien pudiera suceder que este príncipe quisiera conocer las fiestas de Sevilla, guardando en su viaje el mas rigoroso incógnito.

—Procura demostrar un periódico ministerial que entre los izquierdistas reina una completa division en el modo de apreciar la conducta del gobierno, prevaleciendo en muchos un criterio pesimista.

El *Diario Español* insiste, como síntesis de un artículo, en que ha reflejado la verdad al decir que la izquierda presentada por conducto del *Eco Nacional*, es como un partido monárquico de circunstancias.

La verdad es que en los círculos políticos se habla y en la prensa se escribe acerca de la actitud de resuelta oposicion que han tomado algunos periódicos izquierdistas.

EXTRANJERAS.

Por causa del temporal reinante en el Norte no se recibieron anoche despachos de Paris.

La *Agencia Fabra* confirma la prision del general inglés Górdon, y anuncia otras noticias, que de confirmarse, darian un nuevo y radical giro á la intervencion de las armas inglesas en el Soudan. Sobre Inglaterra pesan hoy graves complicaciones, al decir de los hombres políticos.

La legacion imperial de Turquía declara que carecen en absoluto de fundamento las noticias dadas por los periódicos sobre la enfermedad de S. M. I. el sultan de Turquia.

El fallecimiento del príncipe Leopoldo de Inglaterra, duque de Albany, á consecuencia de una caida en el Círculo náutico de Cannes, ha causado profundo dolor en Inglaterra, segun nos dice el telégrafo.

Este príncipe, llamado Leopoldo Jorge, Duncan, Alberto, era el sètimo hijo de la reina Victoria. Nació el 7 de abril de 1853 y se casó el 27 de abril de 1882 con la princesa Elena Federica Augusta de Waldeck, hija del príncipe de Waldeck Pyrmont. Tenia, pues, treinta años de edad y llevaba uno de casado.

Era individuo de la Cámara de los Lores.

La noticia, como es de suponer, ha afectado profundamente á la reina Victoria que es una madre cariñosísima.

Correspondencia particular
de El Diario de Córdoba.

Madrid 29 de Marzo de 1884.

Sr. Director de El Diario de Córdoba:

Mi querido amigo.

Decididamente verán pasado mañana la luz pública los decretos de disolucion de las cámaras y convocatoria á elecciones, que se firmarán mañana: los votos para nombramiento de diputados se emitirán el dia 27 del mes próximo; el 7 de Mayo se elegirán los Senadores por las Diputaciones provinciales y compromisarios; del 16 al 20 se hará la apertura de Córtes, y prèvia la aprobacion de actas, al finalizar la primera semana de Junio podrá constituirse el Congreso. Ya cesaron, pues, los rumores de dificultades para que el actual gobierno obtuviera los antedichos decretos, rumores que se han esparcido en varias ocasiones á todos los vientos, aunque á decir verdad sin lograr fueran acogidos formalmente en círculo alguno.

Al ir á entrar en el periodo electoral, [illegible] la cábalas ó estadísticas de los representantes que han de llevar al parlamento los diversos partidos que toman parte en la lucha, repartiendo á placer los distritos cual si al cuerpo electoral se le pudiera llevar por donde el favor de este ó el otro personaje quisieran; pero es probable que muchos cálculos salgan fallidos, pues hoy, á medida que el pais va adquiriendo mayor ilustracion, se sujeta menos á ciertas imposiciones, y atiende algo mas á lo á que sus verdaderas necesidades atañe: así lo comprenden tambien algunos candidatos, que se presentan con carácter de independientes y se van cuidando del estudio de los intereses del pais á que aspiran representar, para mejor defenderlos y echar raices para el porvenir.

Va siendo opinion general que la discusion de la conducta del gobierno durante lo que pudiéramos llamar interregno parlamentario absorberá la mayor parte del mes de Junio, haciéndose imposible la de los presupuestos del Estado, asunto de gran interés, máxime si, como se dice, el señor Cos-Gayan introduce en ellos reformas importantes que tienden á la nivelacion verdad.

A fin de la entrante semana debe llegar el duque de la Torre, creyéndose que inmediatamente despues reunirá la junta del partido que comanda: ello obedece, segun se dice, á disgustos que en algunos ha producido el resultado de la última reunion del Círculo, traducidos tambien en la actitud menos benévola que hacia la actual situacion observa una parte de la prensa, de pocos dias á la fecha. ¿Tendrán que ver tambien con esto los comentos que se hacen por la visita hecha por don Cristino Martos al ministro de la Gobernacion?

Carece por ahora de fundamento el rumor de que se piense en una combinacion por la cual ocuparia una cartera el señor Mena y Zorrilla.

Se ha dictado auto de detencion al señor Solis, Director del «Progreso.»

Aseguran los posibilistas que su gefe tiene mayoría cierta en Huesca para obtener la credencial de diputado.

Los telègramas del estranjero dicen que el general Gordon está prisionero de los sudaneses, y que estos pidan como rescate la entrega de la plaza de Kartum.

—*El Corresponsal.*

Gacetillas.

—Juicio oral.—En la seccion segunda de esta Audiencia se verá mañana la causa procedente del juzgado de Hinojosa contra Antonio Sanchez y otros, por robo. Será abogado defensor el señor don Eulogio Montijano, y procurador don Francisco Rivera.

—Romería.—La que tuvo lugar anteayer en el Santuario de *Scala-cœli*, como último dia del solemne quinario que al Santísimo Cristo de San Alvaro se celebraba, estuvo muy concurrida. Desde las primeras horas de la mañana, multitud de personas, unas en carruaje, otras en caballerías, y las más á pié, se dirigian alegremente al histórico templo, distante una legua de esta poblacion. A las diez tuvieron lugar los solemnes cultos, á los que con gran recogimiento asistió un numeroso concurso de fieles. Terminados aquellos, las familias se dispersaron por los amenos parages que rodean el Santuario, en donde compartian todos y disfrutaban del puro ambiente que allí se respiraba. Pero no contaban con que la atmósfera podia aguar la fiesta, y así fué. A las dos próximamente grandes nubarrones empezaron á oscurecer los rayos del sol, en tales términos que, cerca de las tres, gruesas gotas empezaron á descender, obligando á los romeros á replegarse cada cual donde pudo, para librarse de la lluvia que tomaba gran incremento. Los mas se refugiaron en la iglesia y los claustros, y otros en los carruajes que ocupaban la esplanada. El aire y el agua arreciaban, llevando la tristeza á los que momentos antes no esperaban tal accidente. La lluvia continuó descendiendo hasta despues de las cinco de la tarde, à cuya hora empezaron á regresar los que habian hecho el viage en piés agenos, que segun dejamos dicho era la menor parte. Para los demás el compromiso era mayúsculo, puesto que el camino se habia puesto en pésimas condiciones con el paso de carruages, la poca firmeza de aquel y la abundancia de las aguas. Los carruages de alquiler hicieron su agosto. Hubo vehículo que recorrió el camino cuatro veces, y á precios bastante elevados, aprovechando la ocasion. Las víctimas desde luego fueron los de *infantería*, que esperaron á que cesara la lluvia, emprendiendo dificilmente el regreso. Algunos llegaron á sus casas con el lodo hasta las narices, sufriendo las peores consecuencias el bello sexo, pues fácil es suponer su situacion en un camino lleno de surcos y en terreno blando. Para los que se habian excedido, alcohólicamente hablando, les vino el agua á pedir de boca, pues salieron tan frescos como si no hubiera habido tales escesos. Despues de las diez de la noche todavía quedaban aislados muchos romeros, algunos de los que regresaron ayer por la mañana.

—El vigia.—Ayer luchó un sol espléndido—con nubes y con aguadas.—Esto es: que Marzo al morir—quiso dar su *rabotada*.

—Conciertos.—En el último dado por el señor Cabreros en el café del Gran Capitan fué estraordinariamente aplaudido, y el público que llenaba todas las sillas del local pidió la repeticion de algunos números del programa. En el que dará mañana miércoles repetirá, á peticion de sus amigos, las variaciones sobre la marcha de los Puritanos, y el dificilísimo arreglo de Litsz de la sinfonía de Guillermo Tell.

—Recaudacion.—He aquí la obtenida en los fielatos de esta capital los dias 29 y 30 de Marzo.—Central 81 pesetas.—Puente 446 pesetas 15 céntimos.—Pretorio 916'78.—San Sebastian 478'75.—Victoria 378'58.—Matadero 1628'20.—De las 3929 pesetas 45 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1828'26.—A la provincia y Municipio 1828'26.—Adicionadas 272 pesetas 94 céntimos.

—Oscuridad. Las afueras de la puerta de Alfonso XII le dan un susto á cualquiera. Las personas que acuden á las Misiones, que actualmente se celebran en la iglesia del convento del Carmen, verian con satisfaccion algunos faroles que sacaran de las tinieblas aquellos sitios.

—El peso.—Se ha pasado parte á la Alcaldía de que un vendedor de tocino despachó ayer por la mañana 125 gramos de tocino, faltándole 25.

—Abril.—Hermoso mes, que te anuncian—bellas flores, suaves auras,—y con todos tus encantos—nuestros campos engalanas.—Las mariposas se tienden—por los jardines sus alas,—los nuevos pajarillos—sus alegres trinos cantan.—Tus noches son apacibles,—espléndidas tus mañanas,—y por doquiera repartes—perfumes, luz y esperanzas.—A ti se acoje gozosa—la primavera galana,—que impera alegre y riente—con sus floridas guirnaldas.—Margaritas y amapolas—los verdes prados esmaltan,—y los arroyos murmuran—entre juncos y espadañas.—En ti tambien se celebra—aquella Santa Semana,—que nos recuerda del Gólgota—la triste y noble enseñanza—del santo mártir que muere—por redimir á las almas.—En nuestros templos se escuchan mil religiosas plegarias,—y los ministros de Cristo—nos dirijen la palabra—recordando sus deberes—á la familia cristiana.—Despues sonoras resuenan—en las torres las campanas,—que alegres tocan á Gloria,—y se celebra la Pascua—dando espansion á las fiestas—que la juventud reclama.—Este es Abril peregrino,—el mes que flores regala,—y que

— 442 —

bas de San Hector, mi patron y santo el mas barbudo del Paraiso! ¡No me canso de contemplarle lleno de vida y salud.. ¡Cuerpo de Dios! si se hubiera ahogado, de fijo que paso cariacontecido el resto de mis dias... Mañana mismo voy á casa de la bella Perrina á saber de él y á darle la enhorabuena, así como á su caballo.. ¡Me gusta ese muchacho! ¡es muy simpático!

Y el anciano sargento, con la fisonomía radiosa y restregándose las manos en señal de alegria, volvióse lentamente á ocupar el banco en donde estaba sentado cuando el jóven viajero pasó por la Puerta Nueva.

En el ínterin los señores de La Guiche y de Herbaut salieron de la barcaza, y en compañía de su nuevo amigo se dirigieron al Prado de los Clérigos.

El baron estaba empapado en agua hasta la cintura, que chorreaba por sus botas y sus calzones.

—¡El sol me secará!—dijo riéndose.

— 447 —

—¿Sin duda es algun caballero de la córte?

—Es un escelente hidalgo.

—¿Quién es?

—El conde de Bernac.

El baron estaba entónces vuelto de espaldas al fuego. Al oir la respuesta del caballero, hízose atrás con tan brusco movimiento, que pisó fuertemente contra el fuego, haciendo saltar en su derredor una lluvia de chispas.

—¡Vais á quemaros!—esclamó el marqués.

—¡El conde de Bernac!—repitió el baron sin darse por enterado al parecer de la observacion del señor Herbaut.

—¡El mismo!—dijo La Guiche.—¿Le conoceis acaso?

El baron no respondió. Repentinamente quedóse estremadamente pálido, luego, por efecto de súbita reaccion, su rostro se tiñó de vivo carmin, y las venas de su frente se hincharon bajo el esfuerzo de la sangre que en ellas se amontonaba.

— 446 —

—¡En el cielo tal vez, si es que quiere recibirnos en él San Pedro!—dijo el marqués sonriendo.

—¿Còmo así?—dijo asombrado el baron.

—Vamos á batirnos, y esperamos á nuestro amigo de Arcourt, que me sirve de testigo con de Herbaut,—dijo La Guiche.

—¡Ya!—dijo el jóven sin muestra alguna de asombro.

—Sí; á las diez, nuestros adversarios estarán en la segunda avenida de la derecha.

—Siento que tengais vuestros dos testigos, mi querido caballero; si no, hubiera sido para mí un verdadero placer desenvainar la espada en vuestro obsequio, para mejor aumentar nuestra reciente amistad.

—Otra vez será, baron; ya me acordaré de vuestro ofrecimiento.

—¿Cómo se llama vuestro adversario... digo, si no es indiscrecion preguntaros su nombre?...

—No hay en ello indiscrecion alguna, querido amigo.

— 448 —

—Venios con nosotros á la taberna de El Ramo de Sauce,—dijo La Guiche.—Una buena fogata en la chimenea os secará mejor aún, y dentro de un cuarto de hora será cosa hecha.

—¡Con mucho gusto!—dijo el baron.

Cinco minutos despues los tres jóvenes penetraban en la taberna citada, una de las mas acreditadas del Prado de los Clérigos, y á una órden del caballero, una inmensa fogata ardia, en el hogar de la chimenea, bajo cuya campana estaba el baron de pié presentando sucesivamente al benéfico calor de las llamas las diversas partes de sus vestidos que se habian empapado en el agua del rio.

Su caballo, entregado á las solicitudes de un criado inteligente, habia sido conducido á la cuadra, y el jóven viajero no consintió en ocuparse de su persona hasta tanto que se cercioró de que de nada carecia el noble animal que acababa de darle una tan grande prueba de valor y de confianza.

(c) Ministerio de Cultura 2006

niñas bonitas—ofrece frescas guir-
das,—hasta que otros azahares—cu-
an sus sienes galanas.

—**Bendicion.**—La de las Palmas
hará nuestro ilustre Prelado el Do-
mingo de Ramos en la Santa Iglesia Ca-
tedral, de medio Pontifical, asistiendo
tambien á la procesion.

—**Baches.**—Si no es muy cómodo
que digamos el tránsito por las calles en
los dias de lluvia, lo es menos aún por
los caminos de la ronda, convertidos an-
tes ayer en depósito de blanda masa, que
ocasiona en apuro á los conductores de vehí-
culos y caballerías. No dudamos se aten-
derá á su mejora.

—**Robo.**—En la sala segunda de es-
ta Audiencia le robaron ayer á un hom-
bre un portamonedas con algun metáli-
co. Los alguaciles detuvieron á un su-
jeto por sospechas.

—**Defuncion.**—Ayer falleció en
esta capital el Sr. Don José Riestra,
nuestro buen amigo, alcaide que ha
sido de la cárcel de esta capital durante
varios años. Acompañamos á su hija
y hermanos en el justo pesar que hoy
les aflige.

—**Subasta.**—El 4 se subastan en
el juzgado de Montilla diez suertes de
viña de aquel término. El pormenor se
publica en el *Boletin oficial* de la pro-
vincia del sábado último.

—**Efemérides.**—Hoy.—1405.—
Muere el gran Tamerlan.—1441.—Fa-
llecimiento de doña Blanca de Navarra.
—1880.—Apelan los Jesuitas en Fran-
cia, ante los tribunales de justicia, con-
tra los decretos de espulsion.

—**Llegada.**—Se encuentra en esta
capital nuestro distinguido amigo el
Excmo. Señor Marqués de la Córte.

—**Vistas.**—Hasta el dia diez y seis
del mes actual no hay señalada causa
alguna en la seccion primera de esta
Audiencia.

—**Ascenso.**—Lo ha obtenido el
oficial primero de este Gobierno civil,
señor don Antonio Lachambre, por ha-
ber sido nombrado Administrador prin-
cipal de Correos de Zamora.

—**Atropello.**—Anteayer en el ca-
mino de Santo Domingo fué atropellado
un muchacho por un coche, que iba á es-
cape, causándole varias heridas, de las
que fué curado en la casa de socorro del
distrito de la izquierda, y acompañado
hasta su casa por un guardia municipal.

—**Traslado.**—El señor don Diego
de Raya, nuestro estimado amigo, oficial
de la administracion de correos de Má-
laga, en donde ha sabido captarse gene-
rales simpatías entre su gefe y compa-
ñeros por su laboriosidad y celo en el
exacto cumplimiento de sus deberes, ha
sido trasladado con el mismo cargo á la
administracion principal de correos de
esta capital, de lo que nos alegramos.

—**Informe.**—Con uno favorable ha
pasado á la Diputacion provincial la
Junta de Instruccion Pública el proyecto
del presupuesto de la Escuela Normal
de Maestras para el próximo año eco-
nómico.

—**Tórtolos.**—Anteayer tarde fue-
ron puestos á disposicion del juzgado
de guardia un jóven y una jóven de 22
y 18 años respectivamente, que á las 12
de la noche del dia 26 del mes anterior
abandonaron sus domicilios y se alber-
garon en una posada, donde pasaron el
resto de la noche referida y parte del
dia 27. ¡Lo que puede la pasion—cuan-
do arraiga en el pecho!

—**Correos.**—Ha sido declarado ce-
sante don Luis Diaz, del cargo de oficial
de la clase de quintos de la Administra-
cion de Correos de esta capital.

—**¿Sería calvo?**—Un sombrero
de copa encontrado anteanoche sobre
la piedra en la calle llamada *nueva*,
se halla á disposicion del que se lo
dejó olvidado en la oficina de la guardia
municipal.

De fijo á ese caballero
el viento fresco no arredra,
al olvidar el sombrero
dejándolo en una piedra.

—**Caricias.**—En la Carrera del
Puente se agarraron de palabra y obra
ayer por la mañana dos hombres, y se
dieron algunos *fraternales* porrazos.

—**La Higiene.**—Más que á la ir-
regularidad del tiempo, se deben en es-
tos dias las afecciones catarrales al ver-
dadero abuso que de sus órganos hacen
la mayor parte de las gentes. El afán de
abandonar las ropas de invierno, en
unos, y el excessivo apego á conservarlas
en otros, son causa de enfriamiento y
enfermedad para todos. Conviene á la
mayoría aligerar los abrigos, solamente
en las horas de sol, modificar la calidad
de los alimentos sustituyendo los quesos
por las frutas ácidas, y cambiar las ho-
ras de paseo, sin prolongarlas durante
el crepúsculo vespertino, ahora más que
nunca peligroso por el gran descenso de
temperatura que durante él se pro-
duce.

—**Inspector.**—Ha sido declarado
cesante el inspector de órden público de
esta provincia don José Imbernon, em-
pleado muy antiguo del cuerpo, en don-
de prestó buenos servicios.

—**A reclamar.**—Por el Ministe-
rio de Estado se participa que, segun
comunicacion de nuestro ministro resi-
dente en Lima, han fallecido, entre otros,
el súbdito español don Severino Ochoa,
que ha dejado bastante fortuna, ignorán-
dose el pueblo de su naturaleza, y don
José Duran, de 55 á 60 años de edad,
natural de una de las provincias de An-
dalucía.

—**Extracto.**—Se han publicado el
sábado en el periódico oficial los acuer-
dos tomados por la Comision provincial
el 31 de Agosto, y el 6 y 12 de Setiem-
bre últimos.

—**Vigilante.**—Ha sido nombrado
con destino al cuerpo de órden público
Ambrosio Rodriguez Aguilar.

—**Invitacion.**—La ha recibido
nuestro distinguido amigo el actual Go-
bernador civil de Sevilla, señor Leguina,
para que visite la ciudad de Carmona el
próximo domingo de Resurreccion. Los
jóvenes más conocidos de aquella loca-
lidad piensan obsequiarle con una fun-
cion dramática.

—**Pensamiento.**—No hay rico
que no pueda recibir, ni pobre que no
pueda dar.

—**Seccion minera.**—Se han so-
licitado 63 pertenencias de la mina de
hierro «Santa Ana segunda,» situada en
término de Posadas.

—**Cantar.**—De amor nace el egois-
mo,—y de egoismo los celos;—y esto
viene á resultar—que son del amor los
nietos.

—**Escribanía.**—Una de actuacio-
nes se halla vacante en el juzgado de
Fuente obejuna.

—**Vacante.**—En tal estado se ha-
lla la Secretaría del Ayuntamiento de
Puente Genil, con el sueldo de 2000
pesetas, y hasta el 27 puede ser soli-
citada.

—**Sin permiso.**—Han sido de-
nunciados por la guardia civil de Ada-
muz dos vecinos de Villanueva de Cór-
doba, que se encontraban desmontando
sin la debida autorizacion, en terrenos
denominados Collado de Alberto y Ba-
ranco de los Poz.

—**Carta.**—Por falta de franqueo se
halla detenida en Madrid una con sobre
á don Guillermo Lanza, Posadas.

—**Apéndice.**—Hasta el 12 está á
la vista el del amillaramiento de Puente
Genil.

—**Obligaciones.**—Las de prime-
ra enseñanza, que deben consignarse en
el presupuesto de Villaviciosa, impor-
tan 7730 pesetas; en el del Viso 6856, y
en el de Zuheros 4860.

—**En lo ageno.**—Por una pareja
de la guardia civil de Rute fueron de-
nunciadas 6 caballerías, 10 cerdos, 13
becerros, 29 cabras y 10 obejas, propie-
dad de doce vecinos de aquella localidad,
cuyos animales se hallaban pastando sin
la debida autorizacion en los Molejones,
de aquel término.

—**Sumarias.**—Se forman por de-
sercion en el batallon depósito de Luce-
na, y se les llama por edictos á los re-
clutas José Cañas Garcia, José María
Cañete Lopez, Juan Ramirez Sanchez
y José Gil Vilches.

—**Sobre pastos.**—Ante el señor
Alcalde de Adamuz ha sido denuncia-
do por la guardia civil de dicha villa un
vecino de Villanueva de Córdoba, por
haberle encontrado pastando 150 cabe-
zas de ganado cabrio, sin la debida au-
torizacion, en el sitio nombrado cuesta
de la Gallega.

—**Concurso.**—Se ha abierto de
ingreso para el 15 de julio en las acade-
mias militares, con objeto de cubrir 155
plazas de alumnos en la general, 100 en
la de Artillería, 12 en la de Estado Ma-
yor y 20 en la de Ingenieros.

—**Peregrinacion.**—Se ha apla-
zado para Setiembre la peregrinacion
á Tierra Santa, que se anunció para me-
diados de este mes.

—**Denuncia.**—El 28 del corriente
fueron denunciados por la guardia civil
de Rute cinco vecinos de aquella locali-
dad, que tenian pastando 406 cabezas de
ganado cabrio en terrenos denominados
Lanchar, de aquel término, cuya denun-
cia se debió á esceder el número de ca-
bezas del dicho ganado al señalado á
dicha finca.

—**En San Fernando.**—En el
teatro de este nombre de Sevilla, y para
la próxima temporada de ópera, parece
que actuará la siguiente compañía: Ti-
ples: señoras Fossa, Giné, Otrini y Bo-
gani. Tenores: señores Aramburu y
Abruñedo. Barítonos: señores Blanchar
y Mazzoli. Bajos: señores Jordá y Sam-
per, y director de orquesta el célebre
maestro Goula.

—**Robo sacrílego.**—Noches pa-
sadas se cometió uno en la ermita de la
Vírgen de los Remedios, inmediata á
Ibros (Jaen.) Los ladrones se llevaron
20 anillos de oro, una corona, una me-
dia luna y un crucifijo de plata.

—**Suspendidos.**—Lo han sido
gubernativamente en Cádiz los ayunta-
mientos de Alcalá del Valle y Setenil.

—**Inspeccion.**—Ha sido nombra-
do para desempeñar la inspeccion facul-
tativa de las máquinas de vapor que
funcionan en Sevilla, el conocido inge-
niero, catedrático de la Universidad, se-
ñor don Enrique Ruiz Diaz.

—**Venga á acá.**—Un proyecto se
ha presentado al Ayuntamiento en Má-
laga por el ingeniero francés Mr. Julio
C. Grojan, que propone la construccion
de urinarios bien acondicionados, de pi-
zarra negra, con seis compartimientos
independientes los destinados á los si-
tios espaciosos, como alamedas y paseos
públicos, y con tres, aquellos que deban
situarse en la generalidad de las calles,
prévia la designacion del lugar por parte
de la Alcaldía, y en el número que se
consideren necesarios. Falta hace en
Córdoba Mr. Julio C. Grojan.

—**Inauguracion.**—Hace breves
dias se inauguró al público la seccion
del Pedroso á las minas, en la línea de
Sevilla á Mérida, por cuya seccion co-
menzará de un dia á otro la circulacion
de trenes con viageros.

—**En confianza.**—Se habla de-
lante de don Juan de un bohemio ca-
llejero, rapidísimo en descargar el sabla-
zo, y de quien huye todo el que puede.
—¿Qué, lo conoce usted tambien?—¡Ya
lo creo! A los ocho dias de haberlo visto
por primera vez, comia ya en mi bol-
sillo.

—**Persecucion.**—Ha empezado
á administrarse en algunas capitales á
los perros sin bozal la consabida y clási-
ca *morcilla*.

Eleccion.—El señor don Fer-
nando de Gabriel, gobernador de Cádiz,
se decia tener asegurada su eleccion de
diputado á Córtes por Sanlúcar. Ahora
se dice que no se presenta.

—**Comandancia.**—Se ha encar-
gado de la de carabineros de Málaga el
teniente coronel don Juan Gonzalez del
Valle.

—**En el garlito.**—La guardia ci-
vil ha preso en Linares á dos sugetos al
recoger dos sacos llenos de arena, simu-
lando dinero, que habian exigido con
amenazas en anónimos á una señora y á
un caballero de aquella poblacion.

—**Alcalde.**—Lo ha sido nombrado
de Cádiz el señor don José Ramon de
Santa Cruz.

—**Presidente.**—Lo ha sido nom-
brado de sala de la Audiencia de Grana-
da el señor don Victor Lopez Maria.

—**Viage.**—Se cree que para el 19
estará en Madrid S. M. la reina doña
Isabel.

—**Junta.**—La de Instruccion pú
blica de Málaga ha propuesto la suspen
sion de 25 maestros y maestras, por no
haber entregado á tiempo debido las
cuentas de material de 1882 á 83.

CHARADA.

En un convento de frailes
se encuentra el *segunda prima*.
Una tres una dolencia
que á la vejez mortifica.
Mi *todo* cruza los mares
sobre las olas mecida.

Solucion á la charada anterior.
A-TE-NE-O.

AL SOL.

SONETO.

Siempre igual; su carrera no varía;
hoy lo mismo que ayer; igual mañana;
con ropaje de fuego se engalana
y tibios rayos á la tierra envía.

El mismo Dios, que su carrera guia,
puede eclipsar su gloria soberana;
pero entretanto la existencia humana
al ver su luz demuestra la alegría.

El rayo que despide es tan fecundo
que un grano de semilla en mil convierte:
más ese sol que espléndido se ostenta,
para el pobre infeliz ciego en el mundo
¿de qué le sirve, si en su triste suerte
su hermosura á sus ojos no presenta?

Emilio Lopez Dominguez.

Aceite de Hígado de Bacalao.—Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en union del Pectoral de Anacahuita, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consuncion y tisis.

El aceite preparado por Lanman y Kemp es el único absolutamente puro.

79

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA.

Habiendo encontrado al parecer estraviada una caballería menor en la calle Mayor de Santa Marina de esta poblacion, se ha constituido en depósito, y para que la persona á quien pertenezca pueda producirla oportunarecla macion, se anuncia al público por medio del presente.

Córdoba 29 de Marzo de 1884.—*Bartolomé Belmonte.*

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 8 al 13 de Octubre último, en las obras ejecutadas para variar los tragantes que existian en la cloaca de la calle de San Pablo, fijándolos en los costados del bombeo establecido en el pavimento de esta via, cuyos trabajos se han llevado á cabo bajo la direccion del Arquitecto titular, á saber:

Jornales.

	Pts.	Cts.
Por los del encargado de la obra, oficial y peones ocupados en dicho servicio durante el expresado periodo.	32	76

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 26 de Marzo de 1884.—*Bartolomé Belmonte.*

COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Con esta fecha remito al señor Director de *El Orden*, periódico que vé la luz pública en Sevilla, el adjunto comunicado, al cual le ruego conceda el honor de reproducir en las columnas del que usted tan dignamente dirige, favor que le agradecerá mucho su afectísimo amigo SS. Q. B. S. M.,

Leopoldo Calderon.

«Señor Director de *El Orden*.

Muy señor mio: En el número 329 del diario á cuyo frente usted se halla, y en la seccion de Córdoba, que aparte de otras necesidades el interés por esta provincia y sin duda tambien el deseo de pagar de algun modo la circulacion forzosa que en ella ha adquirido recientemente aquel, le ha hecho crear en sus columnas, aparece un suelto referente á mi persona, que no puedo dejar sin contestacion.

En él, empleando reticencias é insinuaciones calumniosas, aun más cobardes que la calumnia misma, y al hablar de la suspension del cargo de Presidente de esta Diputacion provincial, que sirviendo exijencias políticas, que á nadie se ocultan, me ha sido impuesta por el actual Gobierno, se pretende herir mi buen nombre y se ofende mi honra, suponiendo fundada aquella medida en «reincidencias» que la espinosa sintaxis del suelto no deja adivinar á que se refieren, y en «gravísimas faltas» cometidas por mí en el ejercicio de mi cargo, sin que de estas faltas imaginarias se cite una sola, que sería procedimiento más natural y más noble para demostrar la verdad de lo que se afirma.

No llega mi humildad, con sermucha, á tal estremo, que me permita entrar en discusion con el autor ó inspirador del suelto á que me refiero, el cual, ni aun ejerciéndola, puede tener autoridad alguna en lo que á dignidad política ó privada se refiere; pero como quiera que en las últimas líneas de aquel y para terminarlo dignamente, se hace la amenaza de denunciar si á ello se obligara, los «escandalosos» abusos, por mí cometidos, me urge no solo desmentir enérgicamente cuantas indicaciones contiene el suelto que me ocupa, si no retar y provocar á su autor para que realice su buena amenaza, y formule sus acusaciones, que mi conciencia me asegura desvanecer apenas me sean conocidas.

Los sentimientos de caballerosidad que me obstino en suponer á esa redaccion, y que no dudo han de influir sobre V., señor Director, á más del derecho que me asiste de hacer mi defensa, allí donde se me ha dirigido el ataque, me hacen esperar la publicacion de estas líneas en su diario, y por ello le dá anticipadas gracias y B. S. M.,

Leopoldo Calderon.»

Boletin religioso.

—Hoy, Santa Teodora, virgen y mártir.—Mañana, San Francisco de Paula, fundador.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de San Jacinto, Dolores, por su hermandad.

Septenarios Dolorosos.

Cuarto dia en el convento de Religiosas de Santa Cruz, al toque de oraciones: predicará de *Jesús con la Cruz á cuestas* el señor don Andrés Millan y Ruiz.

Cuarto dia en el convento de Religiosas de la Encarnacion, á las cinco de la tarde: predicará sobre antedicho tema el señor don Rafael Cubero.

Cuarto dia en el convento de religiosas Capuchinas, á las cuatro y media de la tarde: predicará de espresado tema el señor don José María Sanchez Aragon.

Cuarto dia en la Iglesia Parroquial de Santa Marina á las oraciones: predicará del mismo tema el señor don Mariano Serrano y Pozo.

Cuarto dia en la iglesia Parroquial del Salvador, á las oraciones.

Cuarto dia en la iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones.

Hoy tercer dia en la Iglesia del Hospital de San Jacinto, á las cinco de la tarde: predicará sobre la *Pérdida del Niño Dios* el señor don Diego Mariano Alguacil.

Hay concedidas muchas indulgencias por varios Sres. Arzobispos y Obispos; y nuestro Excmo. é Imo. Prelado concede cuarenta dias á los fieles que concurran á todos y cada uno de los ejercicios que se celebren en dicha iglesia.

Por disposicion de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, todos los fieles que confiesen y comulguen en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, durante los siete dias del septenario y Domingo de Ramos, despues de ganar las muchas indulgencias que hay concedidas, les sirve esta Comunion para cumplir con el precepto pascual.

Segundo dia en la Iglesia de San Pedro Alcántara, á las oraciones.

—Segundo dia de quinario solemne al Santo Cristo de las Animas, en la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo, Campo de la Verdad, dando principio á las oraciones: predicará el señor don Manuel Bravo y Millan.

—Cuarto dia de Mision, por los PP. del Inmaculado Corazon de María, en la Iglesia Parroquial de la Magdalena, dando principio á las cinco de la mañana con el ejercicio del cristiano, Misa con esplicacion de sus misterios, á lo que seguirá una plática.

—Cuarto dia de Mision en la Iglesia del Cármen Calzado, Puerta Nueva, por los PP. del Inmaculado Corazon de María: dará principio al toque de oraciones con el Santo Rosario, acto continuo esplicacion de un punto doctrinal, letrillas y sermon.

—Continúan en las iglesias Parroquiales, al toque de oraciones, los ejercicios cuaresmales que se verifican anualmente. Tambien en las auxiliares de San Basilio y la Merced.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Nstra. Sra. de la Asuncion, en la Catedral.

†

EL SEÑOR
DON JOSÉ RIESTRA Y HERNANDO
ha fallecido.
E. P. D.

La hija y hermanos del finado suplican á sus amigos lo encomienden á Dios, y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral hoy á las cuatro de la tarde, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

†

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del muy ilustre señor don Agustin de Cervantes y del Castillo Velarde, los dias uno, dos y tres de abril, en la Iglesia de San Juan (Trinidad), recibirán el estipendio de ocho reales.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 29 de Marzo.
Consolidado interior 62 55
Amortizable, 74'80
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 262'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 43 á 46 rs. fanega.—Cebada 21 á 22.—Garbanzos 60 á 140.—Escaña á 20 rs.—Habas mazaganas á 36.—Id. chicas moranas á 40.—Arvejones á 40.—Yeros 36 á 40.—Alpiston 42.—Alpiste de pella 46.—Maiz 40 á 42.—Harina de 1.ª Castilla flor de 19 á 19'50 rs. arroba.—Delpais de 1.ª á 17'50; 2.ª 17'1—Carne de vaca á 1 peseta 64 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'44 ptas.—Aceite á 34 reales arroba en los molinos.—En la ciudad de 47 á 49 reales decalitro.

IMPRENTA DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados,

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. Lorette, 51 bis r... Sainte Anne.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Lóndres, la

Revalenta arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias,) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de os bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.=100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rúsia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

«Cura número 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecia, segun el parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómago. No podia digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonia, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry.» Desde entónces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—«De Chaselles,» condesa de Gourgues.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insómnios pertinaces.

«Cura número 62,845»—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, Vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estomago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutriva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.: una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Lóndres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.=Agustin Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Uriach.—Baudilio Bufill y Cia.—Emilio Martignole,—Amadeo Cros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y ultramarinos del pais.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Marquéz y Urbano, Alfaros 17.

Acaban de recibirse en la casa número 20, calle Ayuntamiento, de don Isidro Molina, queso gruyer, plato ó nata, bola en clase superior y del manchego en aceite; salchichon de Vich; galletas; pasas de las mejores; mantecasdel país, y conocida sobre buena extrangear de primera; conservas de pescados en varias clases, de pimientos, tomates, melocoton de Aragon, carne de membrillo blanca y buena, é infinidad de artículo; recomiendo con interés todos los géneros por su buena calidad, y los quesos han llegado superando en buenos: comprando se conocerá su bondad y buena calidad

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 7, plazuela de Aladreros donde hoy está la casa de huéspedes de la Victoria, con puerta falsa y azotea á los paseos: para tratar con su dueño calle de las Pavas número 9. s4-4

Delgado Martinez Hermanos
Sedas.

En la calle Alfaros número 23 han abierto dichos señores un establecimiento donde el público encontrará lo mejor en sedas para coser á mano y con máquina, y otros varios artículos de seda. 30-14

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa número 117 calle de San Fernando, recien obrada, acristalada y pintada con magnífica azotea y abundante pozo. Darán razon en la misma casa. s8—4

Garbanzos. Los hay gordos para comer y para sembrar, en Barrionuevo número 45, en la fábrica de fideos, y en la calle de San Fernando número 37, casa de Don José Serrano y Garcia. s4—4

Arrendamiento de casas. Las hay desde el dia y desde San Juan en adelante, propias para familias y vecinos, en diferentes puntos de esta capital, siendo su renta relativamente económica. Darán razon en la calle de Pedregoza número 20. s4-4

Venta de forraje de cebada. Lo hay en la huerta conocida de la Viñuela, en el campo de la Verdad, á 4 reales quintal, y á domicilio á cinco y medio igual cantidad. s4—4

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda una casa sita en la calle de San Francisco número 41, con puerta tambien á la plazuela del Potro: darán razon en la calle de la Madera Baja núm. 62. s4—3

Desde San Juan en adelante se hace de la casa Morillos 3 y Morería 8. Para tratar Ambrosio Morales 18. s4-3

VAPORES-CORREOS
DE LA
Compañía Trasatlántica
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Salida de	Barcelona los dias		5 y 25	de cada mes.
	Málaga	»	7 y 27	
	Cádiz	»	10 y 30	
	Santander	»	20	
	Coruña	»	21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, carga y pasage para **Las Palmas** (Gran Canaria) y **Veracruz.**

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasage y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez á Ponce

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

REBAJAS Á FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasages de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, **35** duros.=De tercera preferente con más comodidades, á pesos **50** para Puerto Rico, y **60** pesos para la Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancias hasta su entrega en el punto de destino.

El dia 10 de Abril saldrá de Cadiz á la una de la tarde el vapor

Ciudad Condal.

El representante de esta Compañía Sr. D. Cárlos Pagés San Pablo, 44 facilitará billetes para todos puntos dará cuantos detalles se le pidan.

ANTONIO CARO.—LA MERCED.

Torremalmuerta. Córdoba.

Construcciones Mecánicas y Fundicion de Hierro y Bronce.

Máquinas de vapor, Prensas, Molinos harineros, Depósitos de hierro para aceite, Bombas, Balconage, Armaduras, Máquinas Agrícolas, Tubería y todo lo concerniente á construcciones en hierro.

Direccion: á sus propietarios los señores Antonio Caro y Hermano.

Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados, á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el **Hierro Leras** ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, miéntras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º El **Hierro** uno de los elementos de nuestra sangre; 2º Los **Fosfatos** que entran en la composicion de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparacion ferruginosa; 4º No tiene accion alguna sobre la dentadura; 5º No provoca estreñimiento; 6º Es claro y límpido como un agua mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las grajeas, píldoras y polvos. Se recomienda en el **empobrecimiento de la sangre**, la **anémia**, el **linfatismo**, la **debilidad**, los **calambres de estómago**, **excita el apetito**, **facilita el desarollo de las jóvenes pálidas**, produce y regulariza el **trabajo mensual**, detiene las **pérdidas blancas**, y dá á la **sangre** la **coloracion encarnada** que ha perdido con la enfermedad. Existe bajo forma de *Solucion* y de *Jarabe*.

Deposito General en Paris, 8, **Rue Vivienne**, y en las principales Farmacias y Droguerias.

Curacion rapida y segura por el
ARSENIATO DE ORO DINAMIZADO
del Doctor **ADDISON**
de la Clorosis, de la Anemia, de todas las Enfermedades del Sistema nervioso por rebeldes que sean, de las Enfermedades cronicas de los Pulmones, etc., etc.—Los Medicos mas celebres han reconocido la fuerza curativa de este medicamento y han declarado que *es el primero y el mas energico de los reconstituyentes.* — EL FRASCO: 6 PESETAS.
Los frascos que no lleven la marca de Fabrica depositada y la firma Gelin *Unico Preparador de este Producto*
deben rehusarse.
PARIS, F^rie GELIN, rue Rochechouart, 38.
Deposito general para *España*: Almacen de Drogas de R. J. CHAVARRI, 87, calle de Atocha, MADRID.
En Córdoba: D. F. Avilés, Lujan 2.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO
DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparado de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilacion, ena las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus escelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleos.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de Don Joaquin Fuentes y en la Farmacia del Dr. Maria, Tendillas.

LA FUNERARIA.
17 Cuesta de Peramato 17

Ataudes forrados para párvulos, desde 12 reales.
» » « adultos » 45 »
Alquiler de capilla, completa, « 60 »
Elegantes féretros metálicos, última novedad y capillas de lujo.
Esta antigua casa sigue vendiendo tan barato, directamente al público, porque no tiene relacion ni inteligencia directa ni indirecta con agentes ni consejeros que exijan, como de costumbre, su enorme tanto por ciento.

ACEITE PURO DE Higado de Bacalao

Preparado por LANMAN y KEMP.
Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de CONSUNCION Y TISIS.

Para la venta al por mayor Sres. Don Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

FALSIFICACION É IMITACION
de los Unicos Verdaderos
GRAJEAS y JARABE Depurativos Iodurados del Doctor GIBERT

La *reputacion universal, creciente de dia en dia,* del *JARABE DEPURATIVO del Doctor GIBERT* lleva fatalmente en pos de sí *numerosas falsificaciones é imitaciones que se expiden, á precios ridículos, desde Alemania, España y aun Paris, al Brasil, á toda la América del Sur, á todas las colonias españolas y portuguesas, y á todos los demás paises de ultramar.* — No podemos garantizar mas que los efectos del verdadero Jarabe depurativo del Doctor Gibert, aprobado por la Academia de Medicina de Paris, y preparado exclusivamente en la Farmacia *Boutigny-Deslauriers,* cuyo precio único es de 5 francos en Paris. — Los frascos que salen de la Farmacia *Boutigny* llevan, en la etiqueta y en la cubierta de papel las siguientes palabras impresas en francés:

PHARMACIE BOUTIGNY,
DESLAURIERS Successeur,
2, rue Poissonnière et rue de Cléry, 31, PARIS,
SIROP DÉPURATIF IODURÉ
du Dʳ GIBERT

Gibert — Boutigny

Las cubiertas, las etiquetas y las fajas llevan impresas con tinta roja las firmas arriba puestas. — El sello del *Gobierno francés* se halla ademas, no pegado sino impreso con *tinta azul,* en la etiqueta de cada cubierta.

Los frascos que no tengan estas marcas habrán de rehusarse cual falsificaciones ó imitaciones mas ó menos dañosas y se señalará el nombre del vendedor á M. Boutigny Deslauriers, de Paris.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS IODURADAS del Doctor GIBERT, cuyo precio único es también de 5 francos en Paris, llevan en francés en su etiqueta parecida á la del Jarabe:
Dragées Dépuratives Iodurées du Dʳ Gibert.
Esta etiqueta está revestida de las mismas marcas y sello.

Depósitos en todas las principales Farmacias y Droguerías

Verde. Lo hay de venta en la huerta de la Reina Alta, á 3 reales y medio el quintal. s4—4

Un matrimonio sin hijos, natural de Montilla, desea colocarse en una porteria: darán razon Paraiso 7. s4—8

Venta. Se vende la casa núm. 2 calle Cardos vajar, parroquia de la Magdalena: para tratar con sus dueños, Realejo número 90. s4—1

Casas. Se arriendan desde San Juan próximo las casas número 18 plazuela de la Agerquia, número 9 plazuela de Hinojares, y número 82 en la Ribera. Vive su dueño calle del Arco Real número 9.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una casa, con abundantes y cómodas habitaciones, agua de pié y pozo. Para tratar, en la calle de Armas número 11 darán razon. s 5 -2

Pérdida. Se suplica á la persona que se hubiese encontrado una sortija de oro rayado con una piedra blanca y encarnada y las iniciales J. A. J. que se estravió en la mañana del Miércoles de la presente semana desde los Tejares, Puerta de Gallegos, Jardines y avenidas de los ferro carriles, se sirva entregarla en la Plazuela del Indiano número 3, que ademas de agradecérselo se le gratificará si así lo desea. s8-4

Se ha estraviado un rosario con 4 medallas de plata y 4 de metal, el dia 12, desde San Francisco, al Portillo, calle Reló, Compañía, Paraiso, Tendillas, Morillos, Morería y Manueles, y al que se lo haya encontrado y tenga la bondad de entregarlo en la casa número 8 de referida calle de los Manueles, se le dará una gratificacion. s4-3

Arrendamientos. Se hace de una casa-horno de pan cocer en la calle de la Misericordia número 3, conocido por el de la Palma, y una casa en el Campo de la Merced calle de los Molinos casa sin número; el horno desde el dia y la Casa desde San Juan en adelante. Para tratar con su dueño Plaza del Salvador núm. 31. s4—3

Arrendamiento. Desde primero de Abril se hace de un piso alto de la casa núm. 4 plazuela de don Gerónimo Paez. En la misma se tratará el precio. s4—3

Lechones. Se venden 137 de tres y cuatro meses en la Colonia de Santa Isabel. Pueden verse en el cortijo de Pan Jimenez: para tratar Secretaria del Exemo. Señor Conde de Torres-Cabrera. s4-3

Costurera. Se necesita una para que sirva de doncella á una señora, y sepa coser en blanco y color. Tambien hace falta un hortelano que sepa injertar naranjos para que los injerte por su cuenta ó á jornal: de ambas cosas darán razon en la calle del Gran Capitan casa de don Juan Leon. s4-8

Farmacia. Se vende una buena oficina de farmacia en la calle Meson grande de la ciudad de Lucena. Para tratar en la misma. s4—8

Arrendamiento. Se arrienda media casa en la calle Consolacion, número 2. s4—3

Venta. Se hace de la naranja fruto pendiente de este año de la huerta denominada de Celina. En casa de su propietaria la Excelentísima señora Marquesa viuda de Guadalcázar se trata. s4—3

Vinos de Valdepeñas. En el nuevo y acreditado establecimiento situado en la plazuela de las Capuchinas 42, se ha recibido una gran partida en tinto, blanco y Montilla. Tambien se venden aguardientes del reyno, y patatas manchegas á ocho reales arroba. s4—3

Garbanzos. Se venden de todas clases en la casa calle Gondomar número 3. s4—8

Garbanzos. Se venden del ruedo de esta ciudad, para secos, muy superiores, calle San Pablo número 17. s4—8

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa-huerto calle del Guindo número 13 de esta capital. Se trata en la calle Encarnacion número 13. s4—3

Venta. Se vende un magnífico Brek de 8 asientos: un Familiar de 6: un Faeton; un alambique de 40 arrobas de cabida con todos sus accesorios, y una Báscula de puente que alcanza á 3000 kilos: en la plaza de las Bulas núm. 2 darán razon s4-8

Historia de la Villa y Corte de Madrid, edicion de gran lujo, por don José Amador de los Rios, con infinidad de grabados y cromos: 4 tomos en folio mayor: se vende en la Librería del «Diario de Córdoba» calle San Fernando número 34.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.
PRECIO: 12 REALES
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 8 plazuela del Angel de San Hipólito, que ocupó anteriormente la Delegacion de Hacienda. Del precio y condiciones informarán calle Horno de San Juan 6. s8—

Pérdida. La persona que se haya encontrado un paraguas con tela negra de seda, cenefa oscura y puño negro figurando cabeza de caballo, que se extravió el 25 del corriente en las gradas del crucero de la Santa Iglesia Catedral, se servirá entregarlo en la calle Ambrosio de Morales número 3, y se le gratificará.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la magnífica casa fonda, la mayor parte amueblada, conocida por el Castillo, en el pueblo de Chipiona, provincia de Cádiz, á una legua de San Lucar de Barrameda por buena carretera, cuya fonda con deliciosas vistas se halla á orillas del mar, con escalera desde una de sus habitaciones á la limpia y hermosa playa tan concurrida de bañistas. Para tratar en Córdoba con el Procurador don Federico Alfaro calle de la Pierna número 9.

Venta. Se hace de ... tocadores y dos espejos con sus correspondientes escalerillas, propio para barberia. Para tratar con su dueño, en la misma, Liceo ...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 9 plazuela de don Arias dan Rafael. Para tratar en la calle de Santa Maria de Gracia número 36

Losetas. En el tejar de la calle de los Tejares número 4 se ha recibido una gran partida de losetas blancas y encarnadas. Se sirven los pedidos por pequeñas y grandes cantidades.

EN MONTORO
se arrienda desde San Juan próximo 24 de Junio, la casa calle ...zar núm. 43. Para tratar, en la misma calle núm. 2, ó en Córdoba con su dueño Francisco Ortiz ...ro, Pedregosa 1.

Leche pura de cabra. Por cuenta del cosechero se ha establecido un puesto en la ...tería, en el portal frente á la ...geria del señor Flores, espendiéndose el cuartillo á 15 céntimos de peseta.

Acojidos. Desde el dia se acoge ganado vacuno, caballar y mular, en los sotos del cortijo de Jarrascal. Los primeros á 30 reales y los segundos á 30 reales. Para tratar, Leones 9.

Naranjos. Teniendo necesidad de desmontarse una parte del huerto llamado del ... en Tracastillo, se venden muchos naranjos y árboles frutales, como rosales y otras plantas, que pueden verse en el mismo. Por su nueva entrada por la calle de los Tejares.

Arrendamiento. Se hace de la huerta del Alcazar, desde San Miguel próximo. El jardinero de la misma informará.

No más dolores de muelas

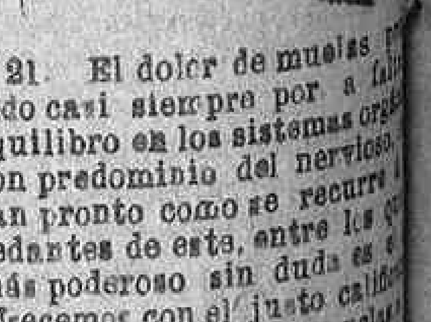

21. El dolor de muelas ... cido casi siempre por a falta de equilibrio en los sistemas orgánicos, con predominio del nervioso, tan pronto como se recurre á los ...dantes de este, entre los que más poderoso sin duda es el que ofrecemos con el justo calificativo de «No más dolores de muelas» «Uso.» Basta aplicar al ... quito desta pado á la nariz durante la inspiracion para calmar el intenso dolor de muelas, ... dolo hasta su completa desaparicion.

Precio, 4 reales.

Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado Don J... Lucia.=Alfaros 9, Córdoba.

(c) Ministerio de Cultura 2006